





Cludad de México a 23 de mayo de 2024. CDMX/AAO/STC/036/2024.

LUIS ARMANDO BAEZ MOLINA CONCEJAL DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 65, 84, 87 fracción II, 94 y 95 fracción II de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; y los Artículos 8 fracciones I, V, XIII, XIV, 9 fracciones I y XVI, 10 fracción II, 14 y 19 del Reglamento Interior de Sesiones del Concejo y Comisiones de Seguimiento de la Alcaldía Álvaro Obregón; así como en las Reglas de Carácter General para la Operación, Asignación y Disposición de los Recursos del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 12 de junio de 2023 y al Aviso por el que se da a conocer el monto de los recursos 2024 del Fondo adicional de financiamiento de las Alcaldías y su distribución, me permito hacerle una cordial invitación a la Quinta Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón, la cual tendrá lugar en el Salón Belisario Domínguez de la Alcaldía, el día viernes 24 de mayo del año en curso a las 18:00 horas, al tenor del siguiente:

Orden del Día

- Lista de asistencia. 1
- Declaratoria de Quórum y apertura de la sesión. 11.
- Toma de protesta de Concejales suplentes. III.
- Lectura y aprobación del Orden del día. IV.
- Lectura y aprobación del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del ٧.
- Informes Trimestrales sobre el estado que guarda el Ejercicio del Gasto, a Marzo de VI.
- Presentación, y en su caso, aprobación del Acuerdo Aprobación del Monto de Recursos 2024 del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldias y su VII. distribución.

Cierre de la Sesión. VIII.

ATENTAMENTE

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL, Y SECRETARIA TÉCNICA DEL CONCEJO EN ÁLVARO OBREGÓN

LAPAT/ IDR/epg

Calle Canano S/N, Esq. Calle 10. Col. Folleca, Alcaldia Álvaro Obregon, C.P. 0.1150. Ciudad de Mexico Teletono 55 5276 6700 — ulicina alcaldia@aao cdmx gop mx









KENIA ATZIRI GARCIA LARA CONCEJALA DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN PRESENTE

Cludad de México a 23 de mayo de 2024. CDMX/AAO/STC/037/2024

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 65, 84, 87 fracción II, 94 y 95 fracción II de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; y los Artículos 8 fracciones I. V. XIII. XIV, 9 fracciones I y XVI, 10 fracción II, 14 y 19 del Reglamento Interior de Sesiones del Concejo y Comisiones de Seguimiento de la Alcaldía Álvaro Obregón; así como en las Reglas de Carácter General para la Operación, Asignación y Disposición de los Recursos del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 12 de junio de 2023 y al Aviso por el que se da a conocer el monto de los recursos 2024 del Fondo adicional de financiamiento de las Alcaldías y su distribución, me permito hacerle una cordial invitación a la Quinta Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón, la cual tendrá lugar en el Salón Belisario Dominguez de la Alcaldía, el día viernes 24 de mayo del año en curso a las 18:00 horas. al tenor del siguiente:

Orden del Día

- Lista de asistencia. ١.
- Declaratoria de Quórum y apertura de la sesión.
- Toma de protesta de Concejales suplentes.
- Lectura y aprobación del Orden del día. IV.
- Lectura y aprobación del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo.
- Informes Trimestrales sobre el estado que guarda el Ejercicio del Gasto, a Marzo de VI. 2024.
- Presentación, y en su caso, aprobación del Acuerdo Aprobación del Monto de VII. Recursos 2024 del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldias y su distribución.

Cierre de la Sesión. VIII.

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LOS ASÚNTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL, Y SECRETARIA TÉCNICA DEL CONCEJO EN ÁLVARO OBREGÓN

r spie Canado S/N 1997 Carle 10 Con Tolloca. Alcaidha Aizaro Obragon (CP o 1991) ceadar i s Micc Telefose Col. 16.6700 - Warna alcabi gilian sorriegoti re









Cludad de México a 23 de mayo de 2024. CDMX/AAO/STC/038/2024.

ÓSCAR ROMERO MENDOZA ESTRADA CONCEJAL DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 65, 84, 87 fracción II, 94 y 95 fracción II de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; y los Artículos 8 fracciones I, V, XIII, XIV, 9 fracciones I y XVI, 10 fracción II, 14 y 19 del Reglamento Interior de Sesiones del Concejo y Comisiones de Seguimiento de la Alcaldía Álvaro Obregón; así como en las Reglas de Carácter General para la Operación, Asignación y Disposición de los Recursos del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 12 de junio de 2023 y al Aviso por el que se da a conocer el monto de los recursos 2024 del Fondo adicional de financiamiento de las Alcaldías y su distribución, me permito hacerle una cordial invitación a la Quinta Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón, la cual tendrá lugar en el Salón Belisario Domínguez de la Alcaldía, el día viernes 24 de mayo del año en curso a las 18:00 horas, al tenor del siguiente:

Orden del Día

- Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de Quórum y apertura de la sesión.
- III. Toma de protesta de Concejales suplentes.
- IV. Lectura y aprobación del Orden del día.
- V. Lectura y aprobación del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo.
- VI. Informes Trimestrales sobre el estado que guarda el Ejercicio del Gasto, a Marzo de
- VII. Presentación, y en su caso, aprobación del Acuerdo Aprobación del Monto de Recursos 2024 del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldias y su distribución.
- VIII. Cierre de la Sesión.

ATENTAMENTE

MARIANA RODRIGUEZ MIER Y TERAN

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL, Y SECRETARIA TÉCNICA DEL CONCEJO EN ÁLVARO OBREGÓN

MRMT/3DR/epg*

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tolteca, Alcaldia Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudaid de México. Teléfono. 55 5276 6700 oficina alcaldia@aao.cdnix.gob.nix

Pucibi duento







Cludad de México a 23 de mayo de 2024. CDMX/AAO/STC/039/2024.

DANNIS PAMELA GUADARRAMA ESPINO CONCEJALA DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 65, 84, 87 fracción II, 94 y 95 fracción II de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; y los Artículos 8 fracciones I, V, XIII, XIV, 9 fracciones I y XVI, 10 fracción II, 14 y 19 del Reglamento Interior de Sesiones del Concejo y Comisiones de Seguimiento de la Alcaldía Álvaro Obregón; así como en las Reglas de Carácter General para la Operación, Asignación y Disposición de los Recursos del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 12 de junio de 2023 y al Aviso por el que se da a conocer el monto de los recursos 2024 del Fondo adicional de financiamiento de las Alcaldías y su distribución, me permito hacerle una cordial invitación a la Quinta Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón, la cual tendrá lugar en el Salón Belisario Domínguez de la Alcaldía, el día viernes 24 de mayo del año en curso a las 18:00 horas, al tenor del siguiente:

Orden del Día

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de Quórum y apertura de la sesión.
- III. Toma de protesta de Concejales suplentes.
- IV. Lectura y aprobación del Orden del día.
- V. Lectura y aprobación del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo.
- VI. Informes Trimestrales sobre el estado que guarda el Ejercicio del Gasto, a Marzo de 2024.
- VII. Presentación, y en su caso, aprobación del Acuerdo Aprobación del Monto de Recursos 2024 del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías y su distribución.
- VIII. Cierre de la Sesión.

ATENTAMENTE

MARIANA RODRÍGUEZ MIER Y TERÁN

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL, Y SECRETARIA TÉCNICA DEL CONCEJO EN ÁLVARO OBREGÓN

MRMT/JER/epg*

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tolteca, Alcaldia Álvaro Obregon, C.P. 01150, Ciudad de México. Teléfono: 55.5276.6700 oficina alcaldia@aao.cdmx.gob.mx



Apa Itung









Cludad de México a 23 de mayo de 2024. CDMX/AAO/STC/040/2024.

GUILLERMO RUIZ TOMÉ CONCEJAL DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 65, 84, 87 fracción II, 94 y 95 fracción II de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; y los Artículos 8 fracciones I, V, XIII, XIV, 9 fracciones I y XVI, 10 fracción II, 14 y 19 del Reglamento Interior de Sesiones del Concejo y Comisiones de Seguimiento de la Alcaldía Álvaro Obregón; así como en las Reglas de Carácter General para la Operación, Asignación y Disposición de los Recursos del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 12 de junio de 2023 y al Aviso por el que se da a conocer el monto de los recursos 2024 del Fondo adicional de financiamiento de las Alcaldías y su distribución, me permito hacerle una cordial invitación a la Quinta Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón, la cual tendrá lugar en el Salón Belisario Domínguez de la Alcaldía, el día viernes 24 de mayo del año en curso a las 18:00 horas, al tenor del siguiente:

Orden del Día

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de Quórum y apertura de la sesión.
- III. Toma de protesta de Concejales suplentes.
- IV. Lectura y aprobación del Orden del día.
- V. Lectura y aprobación del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo.
- Informes Trimestrales sobre el estado que guarda el Ejercicio del Gasto, a Marzo de 2024.
- VII. Presentación, y en su caso, aprobación del Acuerdo Aprobación del Monto de Recursos 2024 del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías y su distribución.
- VIII. Cierre de la Sesión.

ATENTAMENTE

MARIANA RODRÍGUEZ MIER Y TERÁN

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL, Y SECRETARIA TÉCNICA DEL CONCEJO EN ÁLVARO OBREGÓN

MRMT/JDR/epg*

Calle Canano S/N, Esq. Calle 10, Col. Tolteca, Alcaldia Álvaro Obregón. C.P. 01150, Ciudad de México. Teléfono: 55.5276.6700 oficina alcaldia@aao.cdmx.gob.mx



4







Cludad de México a 23 de mayo de 2024. CDMX/AAO/\$TC/041/2024.

LILIANA GUADALUPE MONTAÑO GONZÁLEZ CONCEJALA DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 65, 84, 87 fracción II, 94 y 95 fracción II de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; y los Artículos 8 fracciones I, V, XIII, XIV, 9 fracciones I y XVI, 10 fracción II, 14 y 19 del Reglamento Interior de Sesiones del Concejo y Comisiones de Seguimiento de la Alcaldía Álvaro Obregón; así como en las Reglas de Carácter General para la Operación, Asignación y Disposición de los Recursos del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 12 de junio de 2023 y al Aviso por el que se da a conocer el monto de los recursos 2024 del Fondo adicional de financiamiento de las Alcaldías y su distribución, me permito hacerle una cordial invitación a la Quinta Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón, la cual tendrá lugar en el Salón Belisario Domínguez de la Alcaldía, el día viernes 24 de mayo del año en curso a las 18:00 horas, al tenor del siguiente:

Orden del Día

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de Quórum y apertura de la sesión.
- III. Toma de protesta de Concejales suplentes.
- IV. Lectura y aprobación del Orden del día.
- V. Lectura y aprobación del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo.
- VI. Informes Trimestrales sobre el estado que guarda el Ejercicio del Gasto, a Marzo de 2024
- VII. Presentación, y en su caso, aprobación del Acuerdo Aprobación del Monto de Recursos 2024 del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías y su distribución.
- VIII. Cierre de la Sesión.

ATENTAMENTE

MARIANA RODRIGUEZ MIER Y TERAN

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL, Y SECRETARIA TÉCNICA DEL CONCEJO EN ÁLVARO OBREGÓN

MRMT/JDR/epg*

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tolteca, Alcaldia Álvaro Obregón. C P. 01150, Ciudad de México. Teléfono: 55.5276.6700 oficina alcaldia@aao.cdmx.gob.mx









23/meyo12024

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Cludad de México a 23 de mayo de 2024. CDMX/AAO/STC/042/2024.

ILEANA JIMÉNEZ NARANJO CONCEJALA DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 65, 84, 87 fracción II, 94 y 95 fracción II de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; y los Artículos 8 fracciones I, V, XIII, XIV, 9 fracciones I y XVI, 10 fracción II, 14 y 19 del Reglamento Interior de Sesiones del Concejo y Comisiones de Seguimiento de la Alcaldía Álvaro Obregón; así como en las Reglas de Carácter General para la Operación, Asignación y Disposición de los Recursos del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 12 de junio de 2023 y al Aviso por el que se da a conocer el monto de los recursos 2024 del Fondo adicional de financiamiento de las Alcaldías y su distribución, me permito hacerle una cordial invitación a la Quinta Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón, la cual tendrá lugar en el Salón Belisario Domínguez de la Alcaldía, el día viernes 24 de mayo del año en curso a las 18:00 horas, al tenor del siguiente:

Orden del Día

- 1. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de Quórum y apertura de la sesión.
- III. Toma de protesta de Concejales suplentes.
- IV. Lectura y aprobación del Orden del día.
- Lectura y aprobación del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo.
- VI. Informes Trimestrales sobre el estado que guarda el Ejercicio del Gasto, a Marzo de 2024.
- VII. Presentación, y en su caso, aprobación del Acuerdo Aprobación del Monto de Recursos 2024 del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías y su distribución.

VIII. Cierre de la Sesión.

ATENTAMENTE

MARIANA RODRÍGUEZ MIER Y TERÁN

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA

DEMARCACIÓN TERRITORIAL, Y SECRETARIA TÉCNICA DEL CONCEJO EN ÁLVARO OBREGÓN

1

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tolteca, Alcaldia Álvaro Obregon, C.P. 01150. Ciudad de Mexico. Teléfono. 55 5276 6700. oficina alcaldia@aao.cdmx.gob.mx.









Cludad de México a 23 de mayo de 2024. CDMX/AAO/STC/043/2024.

RUTH ELIZABETH PARRA GARCÍA CONCEJALA DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 65, 84, 87 fracción II, 94 y 95 fracción II de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; y los Artículos 8 fracciones I, V, XIII, XIV, 9 fracciones I y XVI, 10 fracción II, 14 y 19 del Reglamento Interior de Sesiones del Concejo y Comisiones de Seguimiento de la Alcaldía Álvaro Obregón; así como en las Reglas de Carácter General para la Operación, Asignación y Disposición de los Recursos del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 12 de junio de 2023 y al Aviso por el que se da a conocer el monto de los recursos 2024 del Fondo adicional de financiamiento de las Alcaldías y su distribución, me permito hacerle una cordial invitación a la Quinta Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón, la cual tendrá lugar en el Salón Belisario Domínguez de la Alcaldía, el día viernes 24 de mayo del año en curso a las 18:00 horas, al tenor del siguiente:

Orden del Día

Lista de asistencia.

Øeclaratoria de Quórum y apertura de la sesión.

III. Toma de protesta de Concejales suplentes.

Lectura y aprobación del Orden del día.

Lectura y aprobación del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo.

Informes Trimestrales sobre el estado que guarda el Ejercicio del Gasto, a Marzo de

Presentación, y en su caso, aprobación del Acuerdo Aprobación del Monto de Recursos 2024 del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías y su

distribución.

VIII. Cierre de la Sesión.

ATENTAMENTE

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LOS AQUINTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL, Y SECRETARIA TÉCNICA DEL CONCEJO EN ÁLVARO OBREGÓN

MRMT/JDR/epg

II.

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tolteca, Alcaldia Álvaro Obregon. C.P. 01150, Ciudad de México. Teléfono 55 5276 6700 oficina alculdia@aao cdmx gob mx







Cludad de México a 23 de mayo de 2024. CDMX/AAO/STC/044/2024.

HERIBERTO MORALES CONCEJAL DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 65, 84, 87 fracción II, 94 y 95 fracción II de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; y los Artículos 8 fracciones I. V. XIII. XIV., 9 fracciones I y XVI, 10 fracción II, 14 y 19 del Reglamento Interior de Sesiones del Concejo y Comisiones de Seguimiento de la Alcaldía Álvaro Obregón; así como en las Reglas de Carácter General para la Operación, Asignación y Disposición de los Recursos del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 12 de junio de 2023 y al Aviso por el que se da a conocer el monto de los recursos 2024 del Fondo adicional de financiamiento de las Alcaldías y su distribución, me permito hacerle una cordial invitación a la Quinta Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón, la cual tendrá lugar en el Salón Belisario Domínguez de la Alcaldía, el día viernes 24 de mayo del año en curso a las 18:00 horas. al tenor del siguiente:

Orden del Día

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de Quórum y apertura de la sesión.
- III. Toma de protesta de Concejales suplentes.
- IV. Lectura y aprobación del Orden del día.
- V. Lectura y aprobación del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo.
- VI. Informes Trimestrales sobre el estado que guarda el Ejercicio del Gasto, a Marzo de 2024.
- VII. Presentación, y en su caso, aprobación del Acuerdo Aprobación del Monto de Recursos 2024 del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías y su distribución.

VIII. Cierre de la Sesión.

ATENTAMENTE

MARIANA PODRÍBUEY ANCRE VERNAN

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA

DEMARCACIÓN TERRITORIAL, Y SECRETARIA TÉCNICA DEL CONCEJO EN ÁLVARO OBREGÓN

IDR/epg*

Calle Canano S/N, Esq. Calle 10. Col. Folleca, Alcaldia Álvaro Obregón, C.P. 01150. Ciudad de México. Telefono. 55 5276 6700 oficina alcaldia@aao.cdmx.gob.mx







ÁLVARO, OBREGÓN Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Cludad de México a 23 de mayo de 2024. CDMX/AAO/STC/045/2024.

ÁNGEL AUGUSTO TAMARIZ SÁNCHEZ CONCEJAL DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 65, 84, 87 fracción II, 94 y 95 fracción II de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; y los Artículos 8 fracciones I, V, XIII, XIV, 9 fracciones I y XVI, 10 fracción II, 14 y 19 del Reglamento Interior de Sesiones del Concejo y Comisiones de Seguimiento de la Alcaldía Álvaro Obregón; así como en las Reglas de Carácter General para la Operación, Asignación y Disposición de los Recursos del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 12 de junio de 2023 y al Aviso por el que se da a conocer el monto de los recursos 2024 del Fondo adicional de financiamiento de las Alcaldías y su distribución, me permito hacerle una cordial invitación a la Quinta Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón, la cual tendrá lugar en el Salón Belisario Domínguez de la Alcaldía, el día viernes 24 de mayo del año en curso a las 18:00 horas, al tenor del siguiente:

Orden del Día

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de Quórum y apertura de la sesión.
- III. Toma de protesta de Concejales suplentes.
- IV. Lectura y aprobación del Orden del día.
- V. Lectura y aprobación del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo.
- VI. Informes Trimestrales sobre el estado que guarda el Ejercicio del Gasto, a Marzo de 2024.
- VII. Presentación, y en su caso, aprobación del Acuerdo Aprobación del Monto de Recursos 2024 del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías y su

VIII. Cierre de la Sesión.

ATENTAMENTE

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA

DEMARCACIÓN TERRITORIAL, Y SECRETARIA TÉCNICA DEL CONCEJO EN ÁLVARO OBREGÓN

MRMT/JDR/epg*